



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

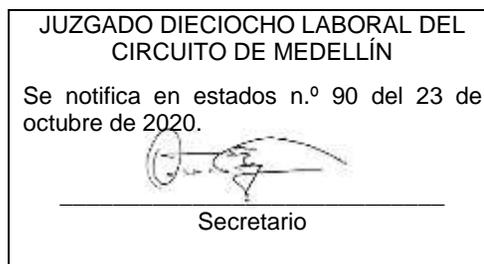
Medellín, veintidós de octubre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00065 00
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO BRAND OCHOA
DEMANDADO: FRANQUICIAS DYK SAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se llevó a efecto la diligencia señalada previamente; para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se señala como fecha el 24 de febrero de 2022, a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA



DAD

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

974514caee1ebc8c8ae3cdbbf46f49577b3da3c907b8b1b2d235a4ccfeae57f9

Documento generado en 21/10/2020 04:01:25 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>